



Asamblea General

Distr. general
15 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 77 del programa

Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

Aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Informe del Secretario General

Resumen

En su informe de 2004¹, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pidió al Secretario General que presentara un informe sobre los adelantos realizados en la aplicación de las recomendaciones que en él figuraban. En el presente informe se describe el espectacular aumento de la demanda de actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas registrado en el año transcurrido y, en ese contexto, se destacan ámbitos en los que se ha progresado y es preciso seguir progresando, prestando particular atención a la generación de recursos y a las necesidades para el despliegue rápido, las exigencias operacionales que impone la ejecución de mandatos complejos y los vínculos con las organizaciones regionales y subregionales. Se invita al Comité Especial a examinar varias propuestas nuevas, como la de las reservas estratégicas y la capacidad permanente de policía, que ayudarían a subsanar las deficiencias de la capacidad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.



I. Introducción

1. En los cuatro últimos años, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Secretaría han hecho esfuerzos concertados para reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, poniendo en práctica las reformas derivadas del informe Brahimi (véase A/55/305-S/2000/809) y de los períodos de sesiones celebrados desde su publicación por el Comité Especial. Si bien esa labor sigue su curso, es evidente que las reformas han dado lugar a un Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz reforzado con importantes capacidades nuevas.

2. También es claro que las exigencias que se imponen a las operaciones de mantenimiento de la paz y a las operaciones sobre el terreno conexas están creciendo y variando de forma impresionante, alcanzando una envergadura y una complejidad sin precedentes. En los cuatro últimos años, se establecieron y desplegaron o se ampliaron considerablemente cuatro operaciones complejas, en Côte d'Ivoire, Burundi, Haití y la República Democrática del Congo. Ese rápido y pronunciado aumento amplificó una tendencia que ya se había manifestado en 2002 y 2003. El número total de efectivos asciende a unos 62.800 (en marzo de 2004 eran 51.600), y el personal civil supera las 11.000 personas, desplegadas en 17 operaciones de mantenimiento de la paz y operaciones sobre el terreno conexas dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

3. El aumento de la demanda es un indicio alentador de que hay más oportunidades de promover la causa de la paz en muchas zonas, pero la envergadura y la complejidad de las nuevas operaciones está sobrecargando la capacidad de la comunidad internacional en su conjunto, y no cabe esperar que la demanda disminuya. Por el contrario, probablemente se envíe una nueva misión al Sudán, y es posible que las operaciones de las Naciones Unidas en el Iraq se amplíen en el año próximo.

4. Estas novedades plantean varios interrogantes de importancia. En primer lugar, ¿tienen las Naciones Unidas la capacidad o, de hecho, la obligación de atender las demandas simultáneas en materia de planificación, despliegue, apoyo y gestión de operaciones de semejante envergadura? La presión que soportaba el sobrecargado sistema se vio aliviada en cierta medida por el apoyo de Estados Miembros y por nuevos mecanismos y recursos aportados a lo largo de cuatro años de reforma, principalmente el mayor número de funcionarios de planificación y apoyo disponibles en la Sede. No obstante, las hipótesis en que se basaron esas reformas han quedado superadas por la realidad. Las existencias para el despliegue estratégico, por ejemplo, se concibieron para apoyar el rápido despliegue de una sola operación compleja de 10.000 efectivos. Es notable que se haya logrado tanto, pero ese grado de actividad operacional no es fácil de gestionar o sostener, ni se encuentra necesariamente dentro de los límites del sistema. Quizás ha llegado la hora de examinar el interrogante normativo básico sobre el número de misiones complejas simultáneas que deberían gestionar las Naciones Unidas, o se correrá el riesgo de fracasar por pretender abarcar demasiado.

5. Otro interrogante, afín al anterior, guarda relación con las posibilidades de generar y desplegar los recursos necesarios con la rapidez suficiente para prestar apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La experiencia reciente ha demostrado que con elementos como la autoridad para obligar fondos antes del mandato y las existencias para el despliegue estratégico, la capacidad de

planificación y despliegue tempranos ha mejorado, pero subsisten deficiencias en cuanto a la disponibilidad de personal civil y militar y a las capacidades especializadas y precursoras. Es preciso subsanar esas deficiencias, y en el presente informe se describen dos importantes propuestas nuevas que podrían ayudar, consistentes en establecer reservas estratégicas y una capacidad permanente de policía.

6. La complejidad de las operaciones de las Naciones Unidas también exige una mayor integración en todo el sistema de las Naciones Unidas y más allá de él. Las actividades de seguridad fundamentales que realizan las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo la base de muchos mandatos complejos, pero su éxito depende de que se progrese simultáneamente en diversos planos del mandato, como el plano político, el humanitario, el de desarrollo y el de derechos humanos. Los mandatos de la mayoría de las operaciones dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz trascienden las actividades de seguridad tradicionalmente vinculadas con el mantenimiento de la paz; quizás sería más correcto hablar de operaciones de paz. En algunos casos, como en las operaciones de las Naciones Unidas en Kosovo y el Afganistán, las actividades de seguridad fundamentales están a cargo de otras organizaciones. Que los términos mantenimiento de la paz, apoyo a la paz y operación de paz sean sinónimos para algunos y diferentes para otros pone de manifiesto la complejidad que ha llegado a caracterizar la situación sobre el terreno. Ha llegado ya la hora de que examinemos detenidamente esa terminología; no se trata de una cuestión meramente semántica. Un entendimiento al respecto promovería aún más los enfoques comunes y la cooperación entre los diversos agentes que participan en las actividades de las complejas operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

7. El Comité Especial ha subrayado la necesidad de que se adopten enfoques comunes y estrategias amplias que vinculen la consolidación de la paz después de un conflicto y el apoyo al desarrollo en la transición del conflicto a la paz. Hemos adquirido cierta experiencia en la formulación de misiones integradas; cuando es necesario, elaboramos modelos, pero cada operación es en gran medida *sui generis*, debe afrontar retos singulares y cuenta con mandatos y recursos diferentes. Mediante el análisis preliminar y la planificación integrada, debemos estar preparados para desplegar operaciones basadas en la complementariedad, la flexibilidad y una clara división de las actividades. Se ha avanzado en la aclaración de los enfoques del sistema de las Naciones Unidas en algunos aspectos fundamentales, como el desarme, la desmovilización y la reintegración y el Estado de derecho. Hay que progresar más en otros aspectos, como la reforma del sector de la seguridad. Ejecutar mandatos complejos de mantenimiento de la paz exige una mayor integración a diversos planos, en la planificación y gestión de las operaciones en la Sede y en la integración operacional sobre el terreno, para vincular a la misión con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros colaboradores.

8. A nivel mundial, las demandas de las operaciones de mantenimiento de la paz superan la capacidad de cualquier organización, y es importante seguir estableciendo vínculos operacionales entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales a cuyos servicios también se recurrirá. Debemos definir con más precisión las modalidades de la colaboración entre las Naciones Unidas y otras organizaciones y quién ha de responder a qué demandas en el mantenimiento de la paz. En algunos casos, el mantenimiento de la paz que ofrecen las Naciones Unidas quizás sea un instrumento inadecuado, y en ese caso es fundamental que lo reconozcamos. La participación de las Naciones Unidas sigue siendo adecuada cuando hay un acuerdo

de paz viable, apoyado por el consenso de las partes. Cuando el mantenimiento de la paz que ofrecen las Naciones Unidas es robusto es porque hay que disuadir a saboteadores relativamente aislados que estarían dispuestos a recurrir a la fuerza para entorpecer un proceso de paz que goza de amplio apoyo. Indudablemente, se plantean otras situaciones en que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no es apropiado; tal es el caso de entornos poco propicios que requieren operaciones de estabilización. Algunas organizaciones regionales, pero no todas, son capaces de afrontar esas situaciones. Incluso cuando se dan las condiciones para que se envíe una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la carga se comparte cada vez más con las organizaciones regionales y subregionales. En algunos casos, las Naciones Unidas se despliegan para sustituir a esas organizaciones en sus operaciones; en otros casos, las han precedido, y a veces actúan simultáneamente. La combinación adecuada variará según las circunstancias, la voluntad política de los Estados Miembros y las capacidades y los mandatos de las organizaciones interesadas. El objetivo debe ser desarrollar un sistema de capacidades internacionales que sea complementario, flexible y ágil.

9. Prosiguen las actividades encaminadas a reforzar la capacidad de África para el mantenimiento de la paz, y las Naciones Unidas están empeñadas en prestar asistencia en ese ámbito, habida cuenta de la importancia de dar soluciones regionales a los problemas de África. No obstante, llevará cierto tiempo reunir el apoyo logístico, financiero y operacional necesario para desarrollar operaciones múltiples y prolongadas. Traspasar precipitadamente la carga del mantenimiento de la paz a las organizaciones africanas sería injusto para ellas y un flaco favor para las personas que están inmersas en el conflicto y necesitan el apoyo. Además, el mantenimiento de la paz más eficaz es el que se basa en un compromiso verdaderamente internacional de promover la paz y la seguridad. Un objetivo del aumento de la capacidad de África para el mantenimiento de la paz consiste en que el personal africano de mantenimiento de la paz pueda prestar servicios en operaciones en curso fuera de África y que el personal de otras regiones, incluidos los países en desarrollo, estén representados en las operaciones que se desarrollen en África.

10. Las Naciones Unidas han de avanzar simultáneamente en tres frentes para encarar los enormes y variados desafíos que se nos plantean: en primer lugar hemos de reforzar la capacidad de preparación para las operaciones, obteniendo y desplegando con rapidez los recursos adecuados; en segundo lugar, hemos de mejorar la integración de las actividades de apoyo a la paz en los diversos planos y, en tercer lugar, debemos establecer vínculos operacionales flexibles con organizaciones regionales y subregionales y, cuando sea necesario, ayudar a fomentar su capacidad.

11. Esas cuestiones hacen al núcleo de muchas de las recomendaciones del Comité, pues guardan relación con la generación de recursos, el despliegue rápido y las estrategias amplias necesarias para llevar a cabo operaciones complejas. Así pues, en el presente informe se hace hincapié, en particular, en las recomendaciones relacionadas con esos ámbitos fundamentales, que merecen atención especial en el contexto del repentino y pronunciado aumento de las actividades de mantenimiento de la paz. Aunque en el presente informe no se tratan todos los temas planteados por el Comité, deseo asegurar a sus miembros que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz abordará las demás cuestiones en el contexto de las reuniones del Comité.

II. Preparación de misiones eficaces: generación de recursos y despliegue rápido

12. Como ha señalado el Comité Especial, que las operaciones de mantenimiento de la paz surtan efecto cuanto antes depende significativamente de que se pueda reunir el personal necesario, uniformado y civil, y desplegarlo rápidamente. Los mecanismos de despliegue rápido, como la autoridad para obligar fondos antes del mandato y las estrategias para el despliegue estratégico, han reforzado la capacidad de las Naciones Unidas de prestar apoyo logístico para los despliegues de personal. La experiencia reciente de generación de fuerzas también ha sido alentadora, merced a los muchos Estados Miembros que contribuyeron a esa iniciativa. No obstante, subsisten importantes deficiencias. Se necesita una capacidad para responder con rapidez a las amenazas. En el caso de los mandatos de la policía, se necesitan expertos técnicos para planificar y establecer programas de perfeccionamiento de la policía en las etapas iniciales, pero el sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva no ha podido aportar esos servicios cuando han sido necesarios. También subsisten las dificultades en la obtención de recursos para las capacidades especializadas y las unidades precursoras. Las opciones de transporte estratégico también son limitadas. Si se avanza en la solución de esas limitaciones, nuestras misiones estarán mejor preparadas para cumplir su mandato con eficacia.

A. Reservas estratégicas

13. Toda planificación militar racional y prudente indica que una operación militar compleja debe poder recurrir de inmediato a una capacidad de reserva o de reacción capaz de responder a una crisis. Sin embargo, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas suelen desplegarse sin que se cumpla ese requisito, ya sea porque el número máximo de efectivos de la misión no permite mantener una reserva, porque no se dispone de la capacidad, o por ambas razones. A medida que aumentan los retos que se plantean a las operaciones de mantenimiento de la paz, aumentan las posibilidades de fracaso y los costos conexos, en caso de que una misión no pudiera gestionar eficazmente una crisis. Es fundamental que estemos en mejores condiciones de responder al tipo de situación que debieron afrontar la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) en 2000 y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) en 2003 (Ituri) y 2004 (Bukavu). Sin una reserva, las misiones tienen pocas opciones a su alcance para responder a circunstancias cada vez más peligrosas. Las tres respuestas posibles —destinar fuerzas y recursos disponibles en la misión para afrontar la crisis, obtener nuevas fuerzas o solicitar asistencia militar ajena a la fuerza de las Naciones Unidas— tienen sus inconvenientes: con la primera se corre el peligro de que la misión se prolongue o se aleje de las obligaciones que le impone su mandato y se pierdan tiempo y recursos; la segunda lleva demasiado tiempo, y la tercera no permite garantizar una respuesta positiva.

14. En su informe de 2004¹, el Comité Especial alentó a la Secretaría a que hiciera otros estudios y formulara propuestas respecto de fuerzas de reserva de despliegue rápido. El Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio también subrayó la importancia de una capacidad de reserva de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (véase A/59/565 y Corr.1, párr. 219). Se han examinado varias alternativas para recurrir a una reserva fiable, como la de desplegar fuerzas de

otras misiones de las Naciones Unidas, reforzar los contingentes existentes o encontrar nuevos, definir disposiciones condicionales con Estados Miembros u organizaciones regionales y establecer fuerzas concretamente para ese propósito. Todas esas posibilidades, excepto la última, entrañan graves consecuencias, ya sea en cuanto al tiempo, a las repercusiones para las otras misiones que transfieran sus efectivos o a las incertidumbres respecto de la disponibilidad.

15. Por consiguiente, se propone una reserva estratégica de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Según se ha previsto, se dividiría en varias fuerzas de tareas de unos 1.250 efectivos cada una, bajo el mando nacional de un país que aporta contingentes, y cada una de ellas sería una fuerza armada combinada con unidades precursoras capaces de realizar operaciones sostenidas. En circunstancias ideales, las fuerzas provendrían de diferentes países que aportan contingentes, cada uno de los cuales obtendría un acuerdo político y legislativo previo de desplegar sus fuerzas en misiones predeterminadas, obviando el proceso, a menudo prolongado, de obtener ese acuerdo inmediatamente antes del despliegue. De cumplirse esa condición, ese aspecto de fiabilidad representaría un adelanto considerable.

16. Las fuerzas de tareas se configurarían en una estructura de “grados de preparación”, en la que los elementos principales estarían más preparados para el despliegue y otros elementos podrían requerir más antelación, lo cual permitiría responder en forma gradual a una o varias crisis. Una vez desplegadas, las fuerzas estarían al mando del Comandante de la Fuerza. La reserva estratégica se desplegaría por una duración concreta y para cumplir tareas concretas, y regresaría al país que ha aportado el contingente al concluir las. Esas tareas se centrarían en la estabilización, pero también podrían incluir la provisión de una capacidad interina a la espera del despliegue de otras fuerzas o el apoyo adicional para un acontecimiento concreto, como las elecciones.

17. Que las misiones compartieran una reserva permitiría aprovechar la oferta limitada de fuerzas capaces y contribuiría a disuadir a posibles sabotadores. Aparte de su capacidad operacional, la reserva estratégica podría ser sumamente eficaz en relación con los costos.

18. Insto a los Estados Miembros a examinar detenidamente ese concepto, que responde a una necesidad existente y se prevé como algo complementario a otras capacidades similares de que dispone la comunidad internacional. No todas las contingencias se afrontarían con una reserva de estas características y, desde luego, cabe prever circunstancias en que se necesitaría una fuerza multinacional o algún otro mecanismo. Habría que examinar y seguir elaborando el concepto en consulta con los Estados Miembros, incluso en lo relativo a las repercusiones financieras, las necesidades en materia de transporte estratégico y otros aspectos.

B. Capacidad permanente de policía civil

19. El personal policial de las Naciones Unidas, que contaba con 4.476 integrantes en diciembre de 2003, alcanzó en diciembre de 2004 el total de 6.772, distribuidos en 12 misiones. Disponer de oficiales de policía con aptitudes especializadas, como conocimientos prácticos de francés, ha sido particularmente difícil. Las actividades que se encomiendan a la policía exigen que el personal sea capaz de construir estructuras policiales sostenibles, vincular la actividad policial a estrategias más amplias de imposición de la ley y transferir conocimientos técnicos en diversas disciplinas. Se necesitan oficiales y policías civiles sumamente cualificados, especializados en ámbitos

como la normativa y la planificación, las operaciones, la ley y los procedimientos, la administración, los presupuestos, el personal y la logística, la inteligencia y las investigaciones.

20. Aunque esos conocimientos especializados se requieren por regla general en las misiones de las Naciones Unidas que prestan asistencia a la reforma del sector de la seguridad y el restablecimiento del Estado de derecho, rara vez se cumple ese requisito, pues los oficiales que se despliegan en las operaciones de mantenimiento de la paz, si bien poseen aptitudes operacionales satisfactorias, no suelen tener esos conocimientos. En el informe Brahimi se propuso un sistema de reserva para atender esa necesidad, pero los resultados obtenidos con la lista de 100 personas disponibles han sido desiguales. Las autorizaciones políticas en el plano nacional suelen demorar el despliegue. Se está tratando de encontrar, seleccionar y capacitar a oficiales de policía cualificados para el despliegue rápido mediante programas de capacitación, la base de datos de los equipos de asistencia para la selección y las visitas a los países, pero el sistema de reserva sigue siendo poco fiable. En el párrafo 223 de su informe, el Grupo de alto nivel también señaló esa deficiencia y recomendó que las Naciones Unidas pudieran contar de manera confiable con una capacidad de policía de esas características.

21. Así pues, es preciso establecer una capacidad de policía de carácter permanente, empleada profesionalmente por dos o tres años, para aportar esos conocimientos. La Sede cuenta con una capacidad de esas características, pero se necesita una similar para las misiones. Se propone desplegar un pequeño grupo de 100 policías como máximo en equipos de 10 a 20 en zonas en que se han desplegado misiones para que presten apoyo a la planificación preliminar y la evaluación de las necesidades, el establecimiento del cuartel general de la misión y de un componente eficaz de policía civil, y que articulen y ejecuten programas para desarrollar estructuras de policía local sostenibles y lleven a cabo evaluaciones periódicas relacionadas con la ejecución de los mandatos. El personal de la capacidad permanente prestaría servicios principalmente en las misiones y también se dedicaría a formular directrices, material de capacitación y estrategias integradas de mantenimiento de la legalidad. El personal del cuerpo permanente tendría amplia formación en planificación y desarrollo policiales, así como cualidades de liderazgo y de gestión. De aprobarse la capacidad propuesta, se establecería a título experimental con un primer grupo de 20 oficiales, para examinar el concepto antes de establecer la capacidad completa. Los oficiales de policía y algunos expertos de policía civil procederían de diversos Estados Miembros, y dotarían a las Naciones Unidas de una policía apta, capacitada y lista para el despliegue, al corriente de la situación jurídica y la cultura e historia locales, así como de sus prácticas policiales. Se capacitaría a esos profesionales para transferir sus aptitudes a elementos de la policía civil que responden a mandatos de las Naciones Unidas, a la policía local y a las organizaciones regionales.

22. Es preciso seguir examinando y desarrollando el concepto en consulta y asociación con Estados Miembros, incluso respecto de las repercusiones financieras. Insto a los Estados Miembros a analizarlo con toda su atención.

C. Generación de fuerzas, sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de las Naciones Unidas y cuartel general de despliegue rápido

23. Las intensas actividades de generación de fuerzas realizadas en el año transcurrido se vieron acompañadas por mayores esfuerzos por parte del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de establecer relaciones con nuevos posibles contribuyentes de observadores militares, policías civiles y soldados. Desde octubre de 2003 se han añadido a la lista 11 países que aportan contingentes, y varios de los existentes han aumentado notablemente sus contribuciones.

24. Sigue siendo necesario aumentar la presencia de la mujer en el personal militar y de policía civil. En junio de 2004, las mujeres representaban el 1% del personal militar y el 5% del personal de policía civil asignado por los Estados Miembros para prestar servicios en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

25. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha elaborado directrices normativas sobre las visitas de reconocimiento para asegurar que los contingentes que se aportan estén preparados a tiempo para el despliegue rápido. Conforme a esas directrices, el Departamento establece enlaces preliminares con posibles países que aportarán contingentes para determinar su interés en las misiones pendientes e informarlo sobre las cuestiones relativas a los probables planes operacionales y necesidades de las fuerzas y aclarar esas cuestiones; las consultas continúan a lo largo del proceso de planificación y generación de fuerzas.

26. El Sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de las Naciones Unidas ha prestado apoyo durante el repentino y pronunciado aumento de las actividades de mantenimiento de la paz y en el despliegue de tropas operacionales con más rapidez de lo que hubiera sido posible anteriormente. Por ejemplo, la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) se estableció en 116 días. La lista de personas disponibles que forma parte del sistema se utilizó para establecer el cuartel general de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), la ONUB y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Se invitó a los Estados Miembros a aportar oficiales de Estado Mayor y observadores militares aptos para el despliegue rápido para constituir el cuartel general de la fuerza integrada y los grupos de observadores militares. La estructura de la lista genérica de personas disponibles para cuarteles generales de misión se ha revisado y modernizado con nuevos puestos y descripciones de funciones.

D. Preparación del material y reembolsos

27. En vista de las diferencias entre los contingentes disponibles y el material que necesitan, es importante que quienes cuentan con los recursos presten asistencia a quienes están listos para prestar los servicios. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sigue facilitando acuerdos bilaterales y de otra índole para subsanar las principales carencias de equipo y de autonomía logística a que hacen frente los países que aportan contingentes. En la ONUCI, por ejemplo, se concertaron memorandos de entendimiento entre la Organización y cada uno de esos países para que se aportara equipo pesado y servicios de autonomía logística a varios contingentes africanos reasignados. El Departamento sigue esforzándose por asegurar

que el sistema de equipo de propiedad de los contingentes y otros mecanismos destinados a subsanar las deficiencias de determinados contribuyentes se apliquen de forma proactiva y flexible, y seguirá facilitando los esfuerzos de los contribuyentes por ayudarse mutuamente.

28. Los reembolsos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y gastos de los soldados se efectúan en ciclos de cuatro meses. A mediados de diciembre de 2004, se habrán reembolsado los gastos de todas las dependencias con memorandos de entendimiento firmados para el período que concluyó en septiembre de 2004, con sujeción a la disponibilidad de fondos en las cuentas conexas de las misiones. La Secretaría examina y evalúa las posibilidades de facilitar reembolsos más rápidos para apoyar el despliegue rápido de los países que aportan contingentes en el sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva.

29. La Secretaría presentó un documento sobre un mecanismo para brindar orientación y adoptar decisiones acerca del sistema de equipo de propiedad de los contingentes al Grupo de Trabajo de 2004 sobre ese equipo. En mi informe sobre el equipo (A/59/292), volví a poner de relieve la necesidad de que se establezca entre la Secretaría y los Estados Miembros un canal de consultas que garantice que el sistema tenga un carácter dinámico y se adapte a los cambios que se produzcan en el entorno de las operaciones de mantenimiento de la paz entre las reuniones trienales del grupo de trabajo. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está formulando varias propuestas para mejorar esos procedimientos y agradecería la oportunidad de informar a los Estados Miembros y recibir su orientación en cuanto a sus méritos y prioridades relativos.

E. Capacidad de transporte estratégico, facilitación y funciones especializadas

30. Las Naciones Unidas no tienen unidades de transporte estratégico en reserva para trasladar tropas y equipo de propiedad de los contingentes a las zonas de las misiones o desde ellas, ni tiene la capacidad de transportar con rapidez y desplegar efectivamente una fuerza de reserva. El Comité Especial ha señalado esta deficiencia con anterioridad. Se ha hecho poco para remediarla, y el procedimiento de licitación global dura un mínimo de entre tres y seis semanas. En el párrafo 217 de su informe, el Grupo de alto nivel recomendó a los Estados Miembros con capacidad de transporte aéreo o marítimo que la pusieran a disposición de las Naciones Unidas en función de una tarifa negociada.

31. Las unidades precursoras como las compañías de los cuarteles generales de las fuerzas, las unidades de policía militar, las compañías de ingenieros de infraestructura y obras públicas y los hospitales de nivel 2 y 3 son fundamentales para la eficacia de las fuerzas de mantenimiento de la paz sobre el terreno, pero también siguen estando muy solicitadas en todos los ejércitos. Con la notable excepción de helicópteros, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha constituido con éxito la mayoría de las unidades precursoras para el año próximo. La obtención de esos recursos, sin embargo, es un proceso laborioso que puede paralizar el despliegue total de una misión, por lo que se insta a los Estados Miembros a que consideren proporcionar tales recursos lo antes posible.

32. Varios Estados Miembros se han puesto en contacto con las Naciones Unidas para ofrecer recursos a las operaciones de mantenimiento de la paz en unidades

independientes dotadas de personal civil proporcionado por los gobiernos, para desempeñar funciones especializadas como apoyo médico. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está estudiando la posibilidad de establecer mecanismos para aprovechar tales ofertas, incluso aplicando los procedimientos del equipo de propiedad de los contingentes. Cualquier información u orientación que desee ofrecer el Comité a este respecto será bienvenida.

F. Personal

33. La contratación y retención de civiles calificados para las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo el objetivo principal, así como el desafío más destacado de la Organización. El personal de contratación internacional y contratación local que presta servicios en las misiones de mantenimiento de la paz ha aumentado hasta alcanzar la cifra de 11.550, y aún quedan por desplegar otros 2.400 para hacer frente a las necesidades de plantilla surgidas con las misiones nuevas y ampliadas. Dado que las operaciones han crecido en complejidad, riesgos y condiciones difíciles, la competencia con otras organizaciones para atraer a las personas de más valor con conocimientos especializados y experiencia pertinente también ha aumentado. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, junto con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, está en contacto constante con los Estados Miembros para tratar éstas y otras cuestiones conexas (véase A/59/291).

34. La estrategia en materia de recursos humanos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se basa en términos generales en cinco esferas principales: a) establecimiento de modelos de misiones para garantizar la presencia de suficiente personal especializado y experto; b) contacto directo con los Estados Miembros para atraer más la atención de los posibles candidatos calificados; c) perfeccionamiento de las disposiciones contractuales correspondientes y condiciones de servicio justas y equitativas; d) establecimiento de un criterio estratégico para la capacitación y la promoción de las perspectivas de carrera; y e) establecimiento de un sistema claro de evaluación de la actuación profesional.

35. Como apoyo a tales esferas se están desarrollando varios instrumentos de planificación, incluidos los modelos de misión estandarizados y flexibles, el uso más generalizado de los perfiles genéricos de funciones y la identificación de listas de condiciones fundamentales para la puesta en marcha de misiones de pequeña, mediana y gran escala. Además, una serie de mecanismos de contratación están facilitando la identificación y selección de personal al tiempo que se sigue un proceso de contratación competitivo y transparente. El sistema Galaxy es ya la única plataforma basada en la Internet para anunciar los puestos de las misiones. El sistema introduce datos en una solicitud integrada denominada Nucleus, que permite procesar las solicitudes y mediante la cual el personal directivo sobre el terreno puede acceder a las listas de candidatos preseleccionados. La experiencia en la puesta en marcha de misiones recientes ha llevado al Departamento a reevaluar el concepto de la lista de candidatos para el despliegue rápido con miras a hacer nuevas recomendaciones a la Asamblea General en un informe que se publicará en el primer trimestre de 2005.

G. Capacitación

36. Con el fin de apoyar los esfuerzos mencionados para desplegar personal de gran nivel, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está elaborando una política de capacitación a nivel de todo el Departamento con la que se coordinaría la capacitación especializada, se integraría la capacitación de diferentes categorías de personal y se ofrecería un criterio amplio para la capacitación y el desarrollo del personal civil sobre el terreno.

37. En consonancia con las recomendaciones del Comité Especial, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz concluyó con éxito el primer nivel de los módulos de capacitación genérica estandarizada, y los módulos de capacitación estandarizada segundo (especialistas) y tercero (personal directivo superior de las misiones) están casi finalizados. El Departamento seguirá trabajando con los centros nacionales de capacitación en mantenimiento de la paz y los centros de coordinación de la capacitación para facilitar la estandarización de la capacitación previa al despliegue mediante el proyecto de reconocimiento de la capacitación. El Departamento facilita además el patrocinio de nacionales de países que aportan contingentes por primera vez para participar en cursos nacionales impartidos por países que aportan contingentes que cuentan con centros de capacitación en mantenimiento de la paz establecidos. Como apoyo a las iniciativas de capacitación de los Estados Miembros, el Departamento sigue actualizando y distribuyendo una serie de publicaciones de capacitación en mantenimiento de la paz, y se está intentando traducirlas a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

H. Existencias para el despliegue estratégico y autoridad para obligar fondos antes del mandato

38. La autoridad para obligar fondos antes del mandato ha permitido aportar fondos rápidamente para el despliegue inicial de personal militar y civil, el transporte de existencias para el despliegue estratégico y la compra de material y servicios. En todos los casos, la autoridad se utilizó hasta alcanzar el tope de fondos de 50 millones de dólares por misión. La experiencia reciente será examinada por la Oficina del Contralor, con el fin de hacer propuestas sobre los mecanismos existentes y los límites máximos de financiación.

39. La compra inicial de existencias para el despliegue estratégico está casi concluida. Las existencias han proporcionado apoyo esencial para el despliegue rápido. A la luz de la experiencia, se ha observado que es necesario hacer algunos ajustes. Por ejemplo, se está estudiando la posibilidad de introducir procedimientos para acelerar la reposición en consulta con el Departamento de Gestión, y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se está centrando ahora en mejorar el nivel del apoyo de las existencias para el despliegue estratégico a las nuevas misiones, y en desarrollar la composición del equipo y los suministros y su disponibilidad en las existencias.

I. Cooperación con los países que aportan contingentes

40. En su informe de 2004, el Comité Especial hizo hincapié en la estrecha cooperación y las consultas mantenidas entre el Departamento de Operaciones de

Mantenimiento de la Paz y los países que aportan contingentes. No hay duda de que es fundamental que los países que aportan contingentes estén plenamente informados de las necesidades de las misiones y de su evolución y que estén preparados para atender las solicitudes de las misiones. El Departamento sigue celebrando reuniones semanales con los países que aportan contingentes para ponerlos al día de los sucesos relevantes que se van produciendo en las operaciones de mantenimiento de la paz y para facilitarles la nota informativa semanal sobre las operaciones sobre el terreno. También se han celebrado reuniones específicas en varias fases de las operaciones de mantenimiento de la paz nuevas o en marcha, incluso en lo relativo a los cambios o la renovación de mandatos. Además, el Departamento ha aumentado considerablemente el número de notas informativas, reuniones y visitas a los Estados Miembros para la asistencia en la selección de personal.

III. Cumplimiento de mandatos complejos y multidimensionales

41. En su informe de 2004, el Comité Especial destacó la necesidad de que hubiera estrategias amplias para las operaciones de mantenimiento de la paz complejas y de afianzar la cooperación y coordinación entre los organismos especializados, los fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, así como las instituciones de Bretton Woods y todos los demás agentes que participan sobre el terreno.

42. La necesidad de que el mantenimiento de la paz figure en un contexto general de asistencia para la consolidación de la paz y el desarrollo a más largo plazo también se expresó en el párrafo 224 del informe del Grupo de alto nivel. Una estrategia global que integre los criterios del mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y el desarrollo debe articularse mediante un proceso de planificación integrado a nivel de la Sede y mediante la coordinación del apoyo general y de gestión que se preste a las misiones. A nivel de las misiones, la integración de los diversos componentes debe estar a cargo del Representante Especial del Secretario General y los Representantes Especiales Adjuntos. Las misiones también deben establecer alianzas estrechas con los asociados que no pertenecen a las Naciones Unidas, factor fundamental para el éxito de la transición hacia la paz. Dentro de cada misión, las estrategias funcionales articuladas para cada elemento del mandato, como el desarme, la desmovilización y la reintegración, el Estado de derecho, y la reforma del sector de la seguridad, deben ser ejecutadas por una variedad de agentes. Finalmente, en lo que respecta al apoyo administrativo y logístico, la integración mediante la utilización de servicios comunes puede ser muy eficaz y ahorrar costos.

43. La integración a los diversos niveles ha progresado en cierta forma, en particular en lo relativo a la elaboración de políticas interinstitucionales en materia de desarme, desmovilización y reintegración y Estado de derecho. En otras esferas, es necesario seguir trabajando para solucionar los dilemas que se derivan de cuestiones como el espacio humanitario en el contexto de las operaciones integradas, las distintas culturas, normas y reglamentos orgánicos, y las disparidades entre las fuentes de financiación de los diferentes elementos de los mandatos integrados.

44. El aumento del nivel de actividad de mantenimiento de la paz en el último año ha afectado a la capacidad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para establecer y gestionar efectivamente las operaciones que dirige en la actualidad. Cabe recordar que la ampliación de la plantilla del Departamento, que fue autorizada como parte del proceso Brahimi, se determinó en función del nivel de

actividad considerablemente inferior que se registraba en ese momento. El Departamento tiene la intención de solicitar más recursos de personal en el próximo ciclo presupuestario de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz con el fin de proporcionar apoyo operacional efectivo a las misiones actuales en el contexto del aumento, y en algunas de las esferas temáticas y sustantivas clave que son comunes ahora en operaciones complejas.

A. Integración de las misiones

45. Muchos de los atributos del concepto y las prácticas de los equipos de tareas integrados para las misiones han sido adaptados y aplicados por los grupos de planificación de las misiones. No obstante, la aplicación de todo el concepto expuesto en el informe Brahimi sigue en marcha. Aún hay problemas prácticos, como la duración indeterminada del proceso de planificación, la dificultad en conseguir que se adscriba personal al equipo de tareas por períodos prolongados y las exigencias que se imponen a los Representantes Especiales del Secretario General de centrarse en las negociaciones políticas mientras la planificación del equipo de tareas integrado para la misión sigue en marcha.

46. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está perfeccionando y examinando con los asociados de las Naciones Unidas un proceso de planificación de misiones integradas que podría servir de base de un criterio común para todo el sistema de la planificación integrada de las misiones aplicable a cualquier fase de la participación de las Naciones Unidas. En la actualidad se está elaborando un manual de directrices y un curso de capacitación, en consulta con los asociados, para facilitar la aplicación del proceso.

47. Además, en colaboración con el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha encargado un estudio de las misiones integradas, que estará terminado previsiblemente en marzo de 2005, con el fin de aprovechar la experiencia de operaciones integradas recientes y ofrecer recomendaciones sobre la integración de las entidades de las Naciones Unidas en el contexto de las operaciones de paz.

B. Desarme, desmovilización y reintegración

48. La labor interinstitucional realizada en relación con la integración de los criterios sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración en todo el sistema de las Naciones Unidas es alentadora. En abril de 2004, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz empezó a establecer un grupo de trabajo interinstitucional para elaborar políticas, directrices y procedimientos claros y útiles sobre desarme, desmovilización y reintegración. Con la participación de varios departamentos, fondos y organismos de las Naciones Unidas, se están preparando directrices sobre unas 30 esferas del desarme, la desmovilización y la reintegración, que van desde los principios estratégicos a actividades específicas en misiones de mantenimiento de la paz concretas. El Departamento tiene previsto dirigir un ejercicio de simulación en el primer trimestre de 2005 para probar un primer proyecto de normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración, que se debatió en un seminario interinstitucional celebrado en octubre de 2004, antes de ponerlo en marcha.

Además, el Departamento y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han empezado a desarrollar un centro de recursos de desarme, desmovilización y reintegración de las Naciones Unidas basado en la Internet.

49. Dicha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas se ha traducido en una mejor cooperación sobre el terreno. En Haití y el Sudán, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el PNUD integraron sus recursos de personal en una única dependencia de desarme, desmovilización y reintegración. De esta forma se promovió un criterio global de la cuestión, elaborando estrategias destinadas a minimizar las disparidades entre el desarme y la desmovilización por un lado y la reintegración por el otro. Tal esfuerzo se ampliará para incluir representantes de otros organismos de las Naciones Unidas, con miras a aplicar ese modelo en otras misiones de mantenimiento de la paz.

50. No obstante, aún hay mucho por hacer para lograr que los programas de desarme, desmovilización y reintegración puedan ayudar verdaderamente a sentar las bases de una paz duradera en los países después de un conflicto. Una esfera clave sigue siendo la financiación temprana, suficiente y sostenible para apoyar el desarrollo y la aplicación oportuna de estrategias amplias de desarme, desmovilización y reintegración.

C. Estado de derecho

51. En 2004, el Comité Especial pidió a la Secretaría que ofreciera una evaluación de la coordinación con otras partes del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del Estado de derecho. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz preside una red de las Naciones Unidas de coordinadores de los asuntos relacionados con el Estado de derecho y está dirigiendo la coordinación de las respuestas a muchas de las recomendaciones contenidas en mi último informe sobre el Estado de derecho (S/2004/616). El Departamento también está haciendo hincapié en la necesidad de integrar los criterios sobre el Estado de derecho con otros asociados de las Naciones Unidas y llegar más sistemáticamente a los asociados de fuera del sistema.

52. La Dependencia de Asesoramiento en Derecho Penal y Asuntos Judiciales del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz planificó los componentes judicial y penitenciario de siete operaciones de paz, facilitó el despliegue y la puesta en marcha de componentes de Estado de derecho en cinco de esas misiones y prestó apoyo al diálogo normativo establecido con los Estados Miembros. Como resultado de todo ello, los mandatos del Consejo de Seguridad ya incluyen sistemáticamente los asuntos judiciales, penitenciarios y del Estado de derecho que son fundamentales para la paz y la seguridad, y los presupuestos de mantenimiento de la paz ofrecen más apoyo a las cuestiones judiciales y penitenciarias.

53. La Dependencia de Asesoramiento en Derecho Penal y Asuntos Judiciales informó a los Estados Miembros sobre sus trabajos, colaboración y alianzas y sobre sus necesidades de recursos humanos. En la actualidad se necesitan más recursos para apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz, lo cual no afectará al examen a más largo plazo de la cuestión de promover la capacidad en materia de Estado de derecho a nivel de todo el sistema.

D. Reforma del sector de la seguridad

54. En el párrafo 79 de su informe de 2004, el Comité Especial alentó a la Secretaría a que elaborara estrategias basadas en la experiencia adquirida en la esfera de la reforma del sector de la seguridad. En la transición compleja posterior a un conflicto, los objetivos de desarrollo clave y la estabilidad estructural no pueden lograrse si no hay condiciones de seguridad. La reforma del sector de la seguridad es fundamental para garantizar que las instituciones competentes desempeñen una función efectiva y legítima de velar por la seguridad externa e interna de los ciudadanos.

55. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está elaborando políticas para participar más efectivamente en la reforma del sector de la seguridad, en particular al ofrecer asesoramiento técnico y promoción pertinentes en misiones de mantenimiento de la paz en que se encomienda prestar asistencia, y al ofrecer asesoramiento en las negociaciones como parte del proceso de establecimiento de la paz. Cuando corresponda, el Departamento también participará más con los asociados que realizan ese tipo de actividad bilateralmente. No obstante tales esfuerzos, también es necesario mantener más conversaciones para definir el papel de las Naciones Unidas en las actividades relacionadas con la reforma del sector de la seguridad.

E. Actividades relativas a las minas

56. La coordinación interinstitucional en actividades relativas a las minas también ha avanzado y se ha integrado cada vez más en la planificación de las misiones.

57. El Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas apoyó el marco para la planificación y la respuesta rápida de las actividades relativas a las minas en noviembre de 2004, el cual ofrece un mecanismo de reserva basado en contribuciones voluntarias para el despliegue rápido de capacidades de reconocimiento y desminado que puede utilizarse para facilitar la puesta en marcha de nuevas misiones u ofrecer una capacidad suplementaria en las misiones existentes cuando surja la necesidad.

58. Cuando se consideró adecuado, se incluyeron expertos en actividades relativas a las minas en las visitas previas al despliegue a los países que aportaban contingentes. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está elaborando procedimientos de operaciones con los países que aportan contingentes que realizan en la actualidad operaciones de desminado sobre el terreno. Esto ha sido posible gracias a la integración de centros de coordinación de actividades relativas a las minas con personal de desminado de las fuerzas y gracias a la aportación de bienes para mejorar la coordinación, la capacitación y las operaciones en apoyo de las necesidades de las misiones y las fuerzas. El sistema de gestión de información para actividades relativas a las minas se utiliza en ocho operaciones para apoyar la coordinación, y la red electrónica de información sobre las minas (www.mineaction.org) ha registrado un aumento considerable en la utilización a nivel mundial.

F. Cuestiones de género

59. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sigue avanzando en la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad. Los conocimientos especializados sobre las cuestiones

de género se incluyen en las evaluaciones y la planificación previas al mandato, y se han establecido puestos de asesor en cuestiones de género en 10 misiones de mantenimiento de la paz, así como en la Sede. Los asesores en cuestiones de género apoyan las actividades de incorporación de las cuestiones de género en las diversas esferas funcionales de las misiones, apoyando también las iniciativas de creación de capacidad de las contrapartes del gobierno y la sociedad civil en el país anfitrión. Por consiguiente, las dependencias de cuestiones de género necesitan tener personal y recursos suficientes. El apoyo constante de los Estados Miembros es fundamental a este respecto.

60. La capacitación obligatoria sobre cuestiones de género previa al despliegue del personal militar y de policía civil creará conciencia y sensibilización respecto de las cuestiones de género y los derechos humanos de las mujeres y las niñas, contribuyendo también a la generación de confianza entre las poblaciones locales y el personal de mantenimiento de la paz. En octubre de 2004 se presentó el paquete de recursos sobre cuestiones de género para las operaciones de mantenimiento de la paz. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también presentó una política sobre trata de personas y desde entonces ha elaborado un paquete de material de capacitación y orientación. Los Estados Miembros también pueden solicitar al Servicio de Capacitación y Evaluación el primer módulo de capacitación genérica normalizada y módulos de capacitación genérica en cuestiones de género. Se insta a los Estados Miembros a que utilicen esos materiales en sus procesos nacionales previos al despliegue.

61. Con el fin de que las mujeres que integran los efectivos y las funcionarias de las misiones de mantenimiento de la paz reciban servicios médicos adecuados, al menos un hospital de las Naciones Unidas de cada misión debería ofrecer servicios médicos y de salud reproductiva destinados a ellas. También se insta a los países que aportan contingentes que proporcionan hospitales de nivel 2 y superior a que incluyan mujeres en las plantillas de esos hospitales.

G. VIH/SIDA

62. Todas las misiones de mantenimiento de la paz tienen un asesor en materia de políticas o un coordinador de las cuestiones relacionados con el VIH/SIDA, lo que constituye una red proactiva que conecta todas las operaciones. El despliegue del asesor en cuestiones de VIH/SIDA en Haití con anterioridad a los despliegues importantes de efectivos sentó un nuevo precedente en las operaciones de mantenimiento de la paz, que se repitió en el Sudán. Se insta a los Estados Miembros a que incluyan educadores de homólogos en materia de VIH/SIDA en los despliegues de efectivos.

63. El tema del VIH/SIDA se está incorporando en funciones de las misiones como el desarme, la desmovilización y la reintegración, con la colaboración de entidades de las Naciones Unidas pertinentes, organizaciones no gubernamentales y programas nacionales sobre el SIDA, con una mayor divulgación a las poblaciones del país anfitrión.

H. Servicios comunes

64. La integración de servicios logísticos y administrativos entre las entidades de las Naciones Unidas en la zona de una misión puede dar lugar a economías y

ahorros de gastos. La experiencia adquirida en la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq ha demostrado que la misión y los asociados del equipo en el país pueden compartir locales y otros servicios. Las actividades de planificación para el Iraq tienen previsto establecer servicios comunes para las Naciones Unidas en las esferas del transporte, las comunicaciones y la seguridad, como base de un criterio compartido para satisfacer otras necesidades comunes.

I. Regionalización: cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz

65. En 2004, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estableció una mayor cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz de una misma región. Si bien las normas y los reglamentos de las Naciones Unidas se elaboran en torno a misiones individuales y sus presupuestos, la cooperación entre las misiones que realizan operaciones en la misma región aumentará la eficiencia al compartir apoyo logístico, equipo y apoyo administrativo. Aún siguen sin resolver algunas cuestiones relativas a la supervisión y responsabilidad presupuestarias, el control de los bienes y la cooperación logística entre las misiones.

66. En África occidental se hicieron arreglos entre la UNAMSIL, la UNMIL y la ONUCI para compartir algunos recursos logísticos, administrativos y materiales. Por lo que se refiere a las operaciones militares, la UNAMSIL apoyó la capacitación previa al despliegue del personal de la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y la UNMIL.

67. En la región de los Grandes Lagos, la MONUC y la ONUB compartirán en el futuro próximo facilitadores de las fuerzas y unidades marítimas en la medida de lo posible, y las cartas de asignación incluirán disposiciones para la utilización de bienes a ambos lados de la frontera.

68. Las misiones cumplen sus mandatos y se centran por tanto en sus propias zonas de operaciones, pero algunas cuestiones, como los movimientos transfronterizos de refugiados e insurgentes, exigen atención a nivel regional. Entre los muchos ejemplos de intercambio de información y análisis entre las misiones regionales, la UNMIL, la ONUCI y la UNAMSIL han establecido cauces de intercambio de información a nivel del Representante Especial del Secretario General y entre el personal orgánico en una serie de cuestiones. Los comandantes de las fuerzas también celebran reuniones periódicas, y las dependencias mixtas de análisis de las misiones intercambian oficiales de enlace así como información periódica. Los comandantes de las fuerzas y el Jefe de Estado Mayor de las misiones de las Naciones Unidas en el Oriente Medio también celebran reuniones periódicas para intercambiar información.

J. Experiencia adquirida y aplicación de prácticas recomendadas

69. La Dependencia de Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz sigue desempeñando una función integral en el desarrollo de mecanismos e instrumentos de orientación para el mantenimiento de la paz, así como en la creación de informes sobre experiencia adquirida y documentos normativos. Para ello ha cooperado activamente con los Estados Miembros, las organizaciones regionales y otras entidades

de las Naciones Unidas. Los resultados de la labor de la Dependencia se han publicado en su sitio en la Web (<http://pbpu.unlb.org>) y los Estados Miembros han sido informados recientemente con más detalle sobre la labor realizada por la Dependencia.

70. La Dependencia está dirigiendo una iniciativa en todo el Departamento para elaborar directrices de orientación operacional y administrativa para todas las esferas funcionales con el fin de aumentar la eficiencia y la efectividad y promover la rendición de cuentas. En relación con este proyecto de orientación, la Dependencia está elaborando instrumentos prácticos, como informes posteriores a la adopción de medidas, para que las misiones sobre el terreno se informen e intercambien información sobre las mejores prácticas. La red sobre el terreno de oficiales encargados de las prácticas recomendadas, que se están contratando para Haití, Burundi y Côte d'Ivoire, será fundamental para la ejecución de ambas iniciativas.

IV. Acuerdos regionales y fortalecimiento de la capacidad de África para el mantenimiento de la paz

71. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha seguido relacionándose con organizaciones regionales e internacionales para aumentar la coordinación y la colaboración en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como fortalecer la capacidad de África para el mantenimiento de la paz. Como se ha señalado, la complejidad de las multidimensionales operaciones de paz actuales requiere que los acuerdos regionales y de las Naciones Unidas encuentren formas complementarias, flexibles y ágiles de afrontar los retos sin precedentes de las operaciones de paz. La comunidad internacional debería tratar de crear un sistema de capacidades complementarias capaz de afrontar y satisfacer el abanico de demandas relacionadas con las operaciones de paz.

A. Cooperación con acuerdos regionales

72. Se está desarrollando una serie de iniciativas positivas encaminadas a crear alianzas estratégicas para afrontar los actuales retos del mantenimiento de la paz. Cabe citar como ejemplos importantes las propuestas de la Unión Europea de grupos de combate y un centro de coordinación oficioso para facilitar la participación de los miembros de la Unión Europea en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La Unión Europea también puede aportar vitales unidades precursoras con capacidad especializada, como zapadores, elementos de apoyo al tráfico aéreo y equipo de apoyo aéreo directo. Se está estudiando cómo desplegar estas unidades y con arreglo a qué acuerdos de mando y control.

73. Se están desplegando cada vez más fuerzas de organizaciones regionales para responder rápidamente y colmar brechas mientras las Naciones Unidas recaban las fuerzas necesarias para una operación de paz. En el Sudán, la necesidad de un pequeño grupo de avanzada se satisfizo con la Brigada de Fuerzas de Reserva de Despliegue Rápido, desplegada en junio y julio de 2004 previa solicitud de las Naciones Unidas como parte de la Misión Preparatoria para el Sudán.

74. En Burundi, ante las limitaciones financieras y logísticas, la Unión Africana pidió a las Naciones Unidas que se hicieran cargo de su misión de mantenimiento de la paz, la Misión Africana en Burundi. Tras la creación de la ONUB el 1º de junio

de 2004, se reasignó a 2.641 soldados y observadores militares de la Misión Africana en Burundi. El mismo día, se traspasó oficialmente la autoridad de la Fuerza Multinacional Provisional a la MINUSTAH y se reasignó a las fuerzas chilenas de la Fuerza Multinacional Provisional a la MINUSTAH como fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El 25 de junio, las tropas canadienses de la Fuerza Multinacional Provisional se convirtieron en tropas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz hasta el final de julio de 2004. A fin de recabar fuerzas para la MINUSTAH, la Secretaría colaboró estrechamente con el Mercado Común del Sur, así como distintos países centroamericanos que aportan contingentes.

75. En su informe de 2004, el Comité Especial alentó a la Secretaría a que tratase de lograr una capacidad de planificación adicional para afrontar aumentos repentinos y pronunciados de la demanda utilizando fuentes externas, que contemplase particularmente los objetivos y las características de la misión. No obstante, dicha capacidad de planificación militar permanente es mínima en la mayoría de las organizaciones regionales. Con objeto de facilitar el traspaso de tareas militares entre entidades, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está preparando directrices para tales situaciones, en consulta con la Unión Europea, la Unión Africana, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y organizaciones subregionales como la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO). Además, las Naciones Unidas estudiarán la posibilidad de celebrar maniobras conjuntas de simulación de mando con las organizaciones colaboradoras para aumentar la interoperatividad.

B. Fortalecimiento de la capacidad de África para el mantenimiento de la paz

76. La Unión Africana y organizaciones subregionales como la CEDEAO han desempeñado una función cada vez más importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad en África. Los logros de las intervenciones de la CEDEAO en Sierra Leona y Côte d'Ivoire y de la Misión Africana en Burundi antes del pleno despliegue de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz han puesto de relieve la importancia de una estrecha colaboración con las organizaciones africanas, colaboración que las Naciones Unidas seguirán fomentando. También cabe señalar las innovaciones en curso de la Unión Africana encaminadas a crear un marco regional para el mantenimiento de la paz, así como las iniciativas bilaterales para prestar asistencia a la Unión Africana y a los países africanos para que aumenten su capacidad de mantenimiento de la paz.

77. La experiencia reciente ha demostrado que, a pesar de la voluntad política y del compromiso de participar en las actividades de mantenimiento de la paz, la mayoría de los países africanos que aportan contingentes y las organizaciones regionales y subregionales están limitadas por una capacidad inadecuada de planificación estratégica y graves dificultades en el despliegue y el mantenimiento de fuerzas importantes. Como se señala en mi informe sobre el aumento de la capacidad de África en el ámbito del mantenimiento de la paz (A/59/591), las Naciones Unidas se han comprometido a aumentar la capacidad de los Estados Miembros africanos para contribuir de manera más eficaz tanto a las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por las Naciones Unidas como a las dirigidas por entidades africanas en África y en otros lugares, prestándoles asistencia al mismo tiempo en la creación de capacidad para planificar y gestionar las operaciones de paz.

78. En este sentido, la Secretaría de las Naciones Unidas ha prestado asesoramiento técnico, ha contribuido al mantenimiento de los equipos y ha proporcionado capacitación. Además de prestar asistencia a la Unión Africana en la concepción de la Fuerza de Reserva Africana y del Comité de Estado Mayor, las Naciones Unidas le proporcionaron asesoramiento técnico oficioso en preparación de su misión en Burundi y el despliegue de sus observadores militares en Darfur. Las Naciones Unidas han creado una dependencia de asistencia en la sede de la Unión Africana para ayudar a la Comisión de la Unión a gestionar su misión en Darfur. Además, se ha colaborado en el aumento de la capacidad de la sala de situación de la Unión Africana en Addis Abeba. La próxima fase de la colaboración tiene como objetivo aumentar la comunicación entre la sede de la Unión Africana y las misiones y las oficinas sobre el terreno, mediante la mejora del equipo electrónico y la capacitación del personal de la sala de situación de la Unión. Asimismo, se han establecido contactos preliminares con la CEDEAO y la Comunidad Económica de los Estados del África Central sobre la creación de una capacidad de supervisión similar a la de la Unión Africana.

79. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha proporcionado o apoyado iniciativas de capacitación, como la capacitación genérica sobre el mantenimiento de la paz de más de 200 oficiales de capacitación del ejército y de la policía civil, la concesión de becas a oficiales de países africanos que han comenzado a aportar contingentes para cursos organizados por países que aportan contingentes y la instrucción previa al despliegue de determinados contingentes. Además, la doctrina y los materiales de capacitación de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz están concebidos para aumentar la capacidad africana para responder a la naturaleza multidimensional del mantenimiento de la paz, al incluir cuestiones como los derechos humanos, el género, el VIH/SIDA, el Estado de derecho y el desarme, la desmovilización y la reintegración.

80. A fin de aumentar la capacidad africana para el mantenimiento de la paz, todos los agentes deberían: a) desarrollar la doctrina y las normas de capacitación sobre el mantenimiento de la paz; b) prestar apoyo logístico, con inclusión de transporte estratégico por mar y aire; y c) proporcionar recursos financieros. En mi informe sobre el aumento de la capacidad de África en el ámbito del mantenimiento de la paz se ofrece una descripción más detallada de los diferentes tipos de asistencia que podrían prestar las Naciones Unidas en cada uno de esos ámbitos si hubiera un mandato claro y recursos suficientes.

V. Conducta y disciplina

81. En el año transcurrido, el número de denuncias de faltas de conducta de índole sexual contra el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz aumentó significativamente. Entre junio y septiembre de 2004, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna investigó, sólo en Bunia (República Democrática del Congo), 72 denuncias de explotación y abuso sexuales de niñas congoleñas contra personal militar y civil de mantenimiento de la paz. Estoy horrorizado ante faltas de conducta de semejante gravedad, y se adoptarán todas las medidas necesarias para que los responsables rindan cuentas de sus actos. Por ello, he pedido al Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Husseini, Representante Permanente de Jordania, que sea un Asesor sobre la cuestión de la explotación y el abuso sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

82. En octubre de 2004, mi Asesor sobre la cuestión de la explotación y el abuso sexuales efectuó una evaluación preliminar de la situación en la República Democrática del Congo. Como consecuencia de esa visita y de los resultados de la investigación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, me he enterado con gran preocupación de que al parecer el problema es más grave y está más extendido de lo que se creía. Mi Asesor ha iniciado consultas oficiosas con los países que aportan contingentes y policías sobre la gestión de las faltas de conducta cometidas por el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en lugar de responder a la solicitud del Comité Especial de que se convocara una reunión con dichos países para llegar a un entendimiento y acordar procedimientos para tramitar los casos de presuntas faltas de conducta cometidas por el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

83. Si el Comité Especial deseara reabrir un informe exhaustivo con recomendaciones sobre la explotación y el abuso sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, yo estaría dispuesto a prepararlo, con el debido respeto a la delicadeza del asunto. Probablemente, el informe tendría repercusiones más amplias en el tratamiento de las faltas de conducta en general, incluidas la vigilancia y la denuncia correspondientes. Mientras tanto, las directrices disciplinarias siguen siendo el principal mecanismo para tratar los casos de presuntas faltas de conducta.

84. Se ha adoptado una serie de iniciativas ad hoc centradas en la prevención y la detección de las faltas de conducta de índole sexual, que incluyen la puesta a prueba de materiales de capacitación sobre la explotación y el abuso sexuales y la creación de puestos de oficiales de conducta del personal en algunas de las misiones más importantes.

VI. Seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas y el personal conexo

85. La seguridad y la protección del personal sigue siendo uno de los mayores motivos de preocupación de las Naciones Unidas al cumplir sus mandatos de mantenimiento de la paz, a menudo en condiciones peligrosas. El secuestro de tres funcionarios de las Naciones Unidas en el Afganistán en octubre nos recordó el reto del aumento de la amenaza directa que supone para el personal de la Organización.

86. A raíz de mi informe sobre un sistema de gestión de la seguridad reforzado y unificado para las Naciones Unidas (A/59/365 y Corr.1) presentado a la Asamblea General en su actual período de sesiones, el 22 de diciembre de 2004, la Quinta Comisión de la Asamblea hizo suyo un nuevo sistema de gestión de la seguridad para las Naciones Unidas en su conjunto. También recomendó que la Asamblea me pidiera que, en el contexto del informe sobre la ejecución que he de presentarle en su sexagésimo período de sesiones, le proporcionara información sobre el fortalecimiento de la cooperación entre el nuevo Departamento de Seguridad y Vigilancia y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con respecto a las decisiones en materia de seguridad que pudieran afectar a la realización de las operaciones de mantenimiento de la paz, en el marco del sistema unificado de gestión de la seguridad que estaría a cargo del Departamento de Seguridad y Vigilancia.

87. Ante la frecuencia y la complejidad de las situaciones de crisis que afectan a las operaciones de mantenimiento de la paz, el Departamento de Operaciones de

Mantenimiento de la Paz se ha esforzado por elaborar procedimientos de respuesta a las crisis más eficaces y apoyar a las misiones proporcionándoles una orientación integrada en tiempo real. El Centro de Situación desempeña una función central como organismo de coordinación de la respuesta del Departamento a las crisis, gestionando la corriente de información entre el terreno y la Sede. Con objeto de desempeñar estas tareas con eficacia, el servicio de 24 horas del Centro de Situación debe reforzarse.

88. La creación de dependencias mixtas de análisis de misiones, destinados a aumentar la capacidad para recopilar información para analizar la amenaza y el riesgo y evaluar la seguridad sobre el terreno, ha tenido resultados satisfactorios en diferente grado pero, hasta la fecha, ninguna misión ha podido adoptar el concepto en todo su contexto multidimensional, porque todavía no se ha aprobado la financiación de los puestos civiles de los centros. La creación de una dependencia mixta de análisis de la misión en una misión de las Naciones Unidas en el Sudán será esencial para su éxito.

89. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz carece de funcionarios dedicados a tiempo completo a la seguridad, con la excepción del ámbito de la seguridad de la aviación. A fin de mejorar la coordinación y la dirección de las actividades relacionadas con la seguridad, se ha revisado recientemente el mandato del Consejo de Seguridad y Protección del Departamento, creado en 2002, y se está desarrollando un nuevo programa de trabajo relacionado con la seguridad. Sin embargo, ante la falta de recursos que se destinen concretamente a ese propósito, la capacidad del Departamento para culminar el programa se verá limitada por otras prioridades.

90. El Departamento ha mejorado su colaboración con los Estados Miembros en lo referente a las investigaciones de los incidentes que han causado la muerte o heridas graves a funcionarios de mantenimiento de la paz. Además, se está examinando la eficacia de la Junta de Investigación.

VII. Observaciones

91. La formulación y el desarrollo de cada una de las principales propuestas encaminadas a reforzar las operaciones de paz en los cuatro últimos años se han beneficiado de un diálogo fluido con los Estados Miembros. El presente informe contiene una serie de propuestas, incluso sobre las reservas estratégicas y la capacidad permanente de policía, que contribuirán en gran medida a hacer avanzar los esfuerzos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas por estar a la altura de las exigencias y la complejidad crecientes a las que nuestras misiones se enfrentan en la actualidad. Invito al Comité Especial a tratar y desarrollar estas propuestas con la Secretaría con vistas a someterlas a la aprobación de los organismos legislativos competentes.

92. A modo de conclusión, rindo homenaje una vez más a los hombres y mujeres que han prestado y siguen prestando servicios en misiones de mantenimiento de la paz y a quienes han dado sus vidas en aras de la paz y la seguridad internacionales.

Notas

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 19 (A/58/19).